

**JUZGADO SÉPTIMO DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS
DE SEGURIDAD DE IBAGUE**

Ibagué, 31 diciembre 2021
Oficio 375

Doctora
ANGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Vicepresidente Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura
Ciudad

Respetada Doctora:

Con mi acostumbrado respeto y atendiendo la directriz impartida mediante Circular CSJTOC21-531 del pasado 29 de diciembre, acudo ante usted con el fin de solicitar se publique en la página de esa entidad la convocatoria para proveer el cargo de oficial mayor o sustanciador de descongestión de este Despacho creado mediante acuerdo PCSJA21-11766 de 2021 y prorrogado hasta el 31 de agosto de 2022 por acuerdo PCSJA21-11899 del pasado 27 de diciembre.

Acorde con lo anterior, le ruego informar a este Despacho de la persona que opte y del vencimiento de la publicación para proceder al nombramiento respectivo.

Sin otro particular,



ANGELA PATRICIA SALAMANCA GARZON
JUEZ